

JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, 24 de julio de 2013.

MEDIO DE CONTROL	REPETICION
DEMANDANTE	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
DEMANDADO	YOLANDA PINTO AFANADOR
RADICADO	05001 33 33 024 2013 00475 00

CONSTANCIA:

En el proceso de la referencia, mediante auto del 29 de mayo de 2013 se admitió la demanda de la referencia, la cual fue notificada por estados el día 30 de mayo del mismo año.

Los términos para realizar las gestiones necesarias para la notificación del auto admisorio son:

Término de 15 días concedidos en el auto: 21 de junio de 2013

Término de 30 días (art. 178 C.P.A.C.A.): 15 de julio de 2013

El expediente ha permanecido inactivo en la Secretaría del Despacho, por un término superior a los treinta (30) días, por falta de impulso que corresponde a la parte actora. En efecto, no se ha presentado con el fin de adelantar las diligencias tendientes a la notificación de la parte demandada.

A Despacho, para lo que estime del caso.

JUAN DAVID ISAZA MARIN
Secretario

JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, veinticuatro (24) de julio de dos mil trece (2013)

MEDIO DE CONTROL	REPETICION
DEMANDANTE	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
DEMANDADO	YOLANDA PINTO AFANADOR
RADICADO	05001 33 33 024 2013 00475 00
ASUNTO	REQUIERE PARTE

1. Una vez revisado el expediente, advierte el despacho que la parte demandante, aún no ha cumplido con la carga procesal que le fue impuesta en auto que admitió la demanda de la referencia, y notificada por estados el 30 de mayo de 2013 (fl 141), esto es, realizar las gestiones necesarias para la diligencia de notificación personal de la parte demandada, la cual consiste inicialmente, en la consignación de una suma de dinero por el valor de \$ 18.000, por tanto el despacho se encuentra a espera de que se cumpla con lo anterior y así proceder de conformidad con las notificaciones.

NOTIFÍQUESE

J

MARÍA ELENA CADAVID RAMÍREZ
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD En la fecha se notificó por ESTADOS ELECTRÓNICOS el auto anterior. Medellín, _____ fijado a las 8 a.m. _____ SECRETARIO
--